

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será conveniente el precio. A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 46 el trimestre en Córdoba.

Fuera de esta capital 49 reales el trimestre.—En el extranjero,

franqueo de porte 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELtos SE VENDEn Á SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redacción y Administración, que se hallan establecidas en la plaza de Fries, número 31, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año III.

Sábado 9 de Febrero de 1861.

Núm. 374.

RIERA
autorizada por S. M., con destino
al monumento que ha de erigirse

al immortal Murillo.

Siempre hemos considerado de gran importancia, como acto de justicia y como estímulo útil, consagrar grandiosos recuerdos a los hombres eminentes que honraron nuestra patria. Entre estos, pocos habrá mas distinguidos que el immortal pintor Murillo: y la magnifica rifa consagrada á ese objeto merece nuestras mayores simpatías y esperamos que serán generales en todos los andaluces.

Los billetes están de venta en la Administración general de Loterías de esta Capital, al precio de 40 reales.

Del apreciable periódico titulado *Anales de Beneficencia y Sanidad*, tomamos el siguiente artículo:

De la demencia y de los manicomios.

En la diferente consideración que se guarda con las enfermedades, encontramos la razón histórica de las teorías y establecimientos, que para el socorro de las necesidades se han erigido. Desde la

mas remota antiguedad hasta siglos muy recientes, no se había ocupado la Administración de fundar y dirigir tales establecimientos, lo que se debe á diferentes razones. Es la primera, que los estudios en que se fundan ó no se habían empezado á ejercitá, ó habían tomado una dirección del todo opuesta á la que les dicta la razon, un buen método, y la experiencia que tan grandes lecciones nos suministra, envueltas en los hechos históricos. Es la segunda, el carácter individual de cuanto las antiguas naciones hicieron y el asimiento reciproco en que se hallaban. Si la ciencia llegaba á descubrir alguna importante verdad, alguna importante teoria, quedaba por lo comun encerrada en sí misma, sin recibir el gran desarrollo y aplicación que hoy suele darse á la teoria menos fecunda, á la verdad menos sintética. Por esta razon muchos de los gémenes que Grecia y Roma echaron como al descuido, y que permanecieron ignorados en su vida, se han desenvuelto y crecido admirablemente en nuestros días y por eso muchos de los sistemas que diera á luz tan antigua filosofía han necesitado pasar á través de muchos siglos, que los despreciaron ó no los entendieron para verse revestidos en el siglo XIX de las formas con que se opone la ciencia.

Entre todas las ciencias morales y políticas, ocupa la psicología un lugar muy distinguido por los importantísimos problemas que comprende y por los medios que su estudio puede proporcionar á la sociedad y al individuo. Pero limitada

mucho tiempo á un círculo mucho mas reducido de lo que cumple á su grandeza, no colocada en circunstancias á propósito para que las aplicaciones que de sus principios dimanassen, tuviessen pronto y cumplido efecto, el mundo no conoció su verdadero valor, no creyendo contuviese mas aplicaciones que las que podrian hacerse en el Pórtico y el Liceo. Y que estas fueron pocas y no muy notables, la historia de la filosofía nos lo demuestra. Ciceron sostenia, que no habia opinion por absurda que fuese, que no se viese mencionada y defendida por algún filosofo. Ahora, si estamos convencidos de que la psicología es la ciencia del alma en todas sus manifestaciones, no titubaremos en confesar, que el estudio cuyo objeto es el alma, ha sido desatendido en lo que se refiere á los tres estados del sonambulismo, del delirio y de la locura. Son dignos sin embargo de honroso recuerdo las investigaciones de M. Beausobre y M. Soaje acerca de la relacion en que se hallan mutuamente estos tres fenómenos y, cuyos resultados vamos á esponer con la posible concision, procurando conciliar de esta manera la importancia del asunto con el reducido espacio de que para su conveniente desarrollo podemos disponer.

La demencia es un delirio prolongado y un sonambulismo de larga duracion. Nadié puede enumerar á priori los extraños resultados á que puede dar origen el predominio exclusivo de una idea sobre otras y así los mencionados autores creen poder referir á esta causa los variadísimos

y complicados efectos de la demencia: «La insistencia del ánimo en una ó mas ideas, que despierta la imaginacion, cuyo efecto es que no pueda prestar la debida atencion á los objetos presentes, reconociéndolos como son, es causa que produce la demencia. La diferencia entre el demente, el delirante y el sonambulo y aun el que simplemente sueña, es una sola, que en los dos últimos apenas se disipan los vapores del sueño, reunidas las impresiones que antes y despues les hacen los objetos presentes superan la fuerza de las ideas que la imaginacion habia suscitado y vuelven á dominarse, en el segundo la fuerza de estas ideas es superior á las impresiones esternas en tanto que dura la enfermedad, que agitando el alma con mayor violencia que las mismas impresiones esternas, determina con mas vehemencia la atencion en aquellas que en estas; pero cuando la enfermedad desaparece ó se alivia, las impresiones del exterior recobran el predominio que perdieran, al paso que en los dementes la fuerza de las ideas que despierta la imaginacion, ó dura siempre ó solo a las veces se interrumpe, en cuyo caso se presentan los intervalos lucidos en los que se ven acometidos de la demencia.» (1)

En esta explicacion, que es ciertamente ingenua, solo figuran las causas que pueden llamarse capitales, primeras, porque las secundarias serán tantas cuantas las ideas adquieran tan grande como

(1) Locke. *Ensayo del entendimiento humano* comentado por Soave. Tomo I, capítulo 19. Apotomi certo a sorprendido sol

funesto predominio y como estas son infinitas, de aquí proceden las variadísimas formas de la demencia. También se sigue de la opinión que vamos esponiendo, que sabida la causa que motiva psicológicamente el fenómeno, sería muy conveniente enumerar las causas secundarias, para formar con los datos recogidos la estadística del ramo, una de las más difíciles e interesantes que se pueden considerar en la Beneficencia: de esta manera podremos demostrar lo que arriba dijimos, que todos los sistemas modernos se reducen al terreno de las aplicaciones y la Beneficencia en este punto procura enterarse de lo que dicen las ciencias morales y médicas antes de poner en ejecución sus funciones.

Desacuidado hasta un punto verdaderamente criminal se hallaba este ramo, hasta que los trabajos de los últimos tiempos le han dado una importancia de primer orden y han excitado á la Administración de todos los países á que conciba y lleve a cabo planes útiles expresados en la erección de grandes fundaciones y numerosos establecimientos, tratando de conciliar en lo posible el interés de la seguridad y si dable fuese la curación de los dementes, con la protección debida á las vidas y propiedades de los asociados, bases indefectibles en que se apoya nuestra legislación vigente de Beneficencia. Tan saludables medidas no han sido obra de un día ni de un gobierno, ni de un partido, débense mas bien á los hombres que dotados de conocimientos especiales tomaron á su cargo ilustrar á la Sociedad y al Gobierno, cuando el asunto se presentaba de tal importancia que el menor descuido ú omisión, que la mas insignificante costumbre, si era opuesta á las prescripciones facultativas, acarrearían consigo perjuicios inmensos, irremediables y se igualaría al demente con el criminal, atendiendo solo á evitar que se fugasen de establecimientos mal sanos y sin la conveniente preparación, sin que una mano amiga tratase de restituir al primero la razón y al segundo el derecho de presentarse á la sociedad con la falta espiada y regenerado en su espíritu, porque á tal punto llegaba el descuido de los gobiernos, á otros intereses dedicá-

dos, desconociendo su verdadera misión y precipitándose en lamentables errores, de que les hizo responsables la ciencia ante Dios y ante los pueblos.

Esquirol ha conquistado una fama imperecedera en todas estas investigaciones. Penetrado del mas profundo sentimiento á la vista de lo mucho malo que se hizo en los pasados siglos y lo contrario que se dejó de hacer, espuso en su obra la verdadera inteligencia de muchos procesos y acusaciones, dirigidos en la edad media contra millares de infelices privados de razon y á quienes las ideas predominantes y el ciego fanatismo de la época condujo á los cadalso y á las hogueras, en vez de procurar su curación por otros medios mas humanos y prudentes. Los escritores griegos nos han dado cuenta de cierta manía suicida que acometió á las mujeres de una ciudad, hasta el punto que todas se quitaban con gusto la vida. Empédocles y Safo han dejado huellas de su existencia en el Etna y en Leucade con dolorosos recuerdos que solo el predominio de una pasión puede producir en quien desconfiando de sus fuerzas y no elevando su mirada hacia el cielo, porque nada espera, abandona el puesto que se le confiara en la batalla de la vida y escarnece el honor de su bandera, con una traición indigna. Esquirol prueba la verdad de su opinión y dá un vigoroso impulso á estos importantes estudios que abraza en su totalidad acompañado en sus útiles tareas por Pinel, Cameil y otros, no menos dignos de aprecio en sus obras: Tratado de la enagración mental y Diccionario de Medicina, artículo Demencia.

Los anatómicos se consagraban por su parte al mismo tiempo á investigaciones que se hallan íntimamente relacionadas con las de dichos autores. Soave, antes citado, no tenía el menor inconveniente en admitir entre las causas secundarias de la demencia algunas físicas, tales como perturbaciones en la masa encefálica, lo que se hizo notorio á todos después de las observaciones hechas por Meckel, no del todo desmentidas por las de Cameil, mas recientes.

Se ha definido la demencia: «una parálisis de los órganos de la inteligencia» y es bien sabido que el sentido de esta pa-

labra en patología es más circunscrita que en el lenguaje ordinario y aun en el de que debemos servirnos en este ramo de la Beneficencia. Mas la vaguedad e indecisión que se descubren en las doctrinas de Pinel al hacer consistir la demencia tan sólo en la impotencia de los órganos intelectuales ha sido corregida por Esquirol, diferenciándola perfectamente del idiocismo, que tenía idéntica explicación, con tal que llegase á su apogeo, en las doctrinas del primero. Dijo pues Esquirol que el idiota y el cretino no tenían su cerebro perfectamente dispuesto con la conveniente organización, al paso que en el cerebro del demente hay una sucesiva variación ó desorganización hasta el punto de que teniendo en algún tiempo perfectamente desarrolladas sus facultades y aun en ejercicio llega posteriormente á perderlas. Y con esta distinción quedó en el lenguaje patológico determinada la demencia, y la Beneficencia dispuesta á recibir los consejos que las ciencias médicas le dicen en lo sucesivo acerca de los establecimientos destinados á los dementes.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

Noticias de España.

Dice *La Correspondencia de España*: «Entre los periódicos de hoy, alguno parece que se mofa de lo que hemos dicho sobre los trabajos que vienen haciendo para turbar el orden. ¡Ojalá ese periódico tuviera razón y nosotros fuéramos tan solo unos visionarios! Pero nuestras palabras se fundan en hechos. Nosotros hemos visto ciertas proclamas dirigidas al ejército, y si bien cuantos las han recibido las han entregado á sus jefes inmediatos, la existencia de ellas demuestra que hay quien conspira contra la tranquilidad pública, por mas que pueda decirse con seguridad que son pocos los descontentos, que están conocidos y vigilados, que no es temible que el orden se turbe, y que si llegara á turbarse, sería por pocos momentos y para presenciar un terrible escarmiento.»

Una correspondencia de París dice que el vapor español encargado de llevar despachos al representante de España en Gaeta, cumplió con su comisión, á pesar de la oposición del almirante Persano, habiéndose negado el comandante del buque español á reconocer las obligaciones del bloqueo. Así lo refiere la *Independencia Belga*.

El presidente del Consejo de ministros señor duque de Tetuan, se halla enfermo desde el dia 5 por la noche. Sufre uno de los ataques nerviosos biliosos que ya otras veces le han obligado á guardar cama. El 6 se encuentra mas aliviado. También la duquesa de Tetuan se encuentra ligeramente indisposta desde el dia 5.

El mal tiempo que reinaba en la ria y playa de Tetuan calmó el 28; pudiendo llegar el correo que hacia tres días estaba esperando ocasión favorable. En la tarde del mismo dia pudo embarcarse en el vapor *Amerika* el primer batallón de la Princesa.

El capitán que fué herido en Tetuan por un moro argelino, se encuentra ya fuera de peligro, merced al esquisito celo e interés que desplegaron los facultativos encargados de su asistencia.

Una carta de Londres que hemos recibido hoy, nos da como segura la importante noticia de que el gobierno francés, cediendo á las observaciones del gobierno británico, ha acordado suprimir por completo los derechos diferenciales sobre los buques extranjeros, y declarar neutras todas las mercancías, aun las que estén á bordo de los buques enemigos en tiempo de guerra.

Seis de las siete secciones de que se compone el Congreso, negaron ayer tarde su autorización para que se diese lectura á la proposición del señor Alfaro Sandoval en que pide la anulación de la reforma constitucional. En la sección quinta, después de declarar-

se por diez votos contra nueve, que no debía darse lectura de la proposición, no se tomó acuerdo definitivo por no estar presentes la mitad de los individuos que forman la sección. La quinta se reunirá hoy por extraordinario para tomar una resolución.

El dia 31 del pasado se verificó la prueba é inauguración del magnífico puente de hierro construido sobre el río Aragón en el ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, en medio de una inmensa concurrencia, que había acudido á presenciar este acto, de todas las poblaciones próximas á la línea y con un resultado satisfactorio. Concluida la prueba, el señor Kennard, contratista del puente, obsequió á los convocados á ella con una comida á la inglesa, en la casa de ayuntamiento de Marciella, á la que asistieron mas de sesenta personas.

Las plazas vacantes de médicos directores de baños y aguas minerales á que se refiere la real orden precedente, son: hervideros de Fuensanta, en la provincia de Ciudad-Real; Lugo, en la del mismo nombre, y Montemayor, en la de Cáceres.

Al ayuntamiento de Puente la Reina ha dirigido una exposición á S. M. con el objeto de que se haga el camino de hierro á Francia por los Almadenes.

Entre las medidas que el gobierno portugués ha presentado á las Cortes figura una conveniente á España, y particularmente á Extremadura. Tal es la de la habilitación de la aduana de Elvas para la entrada de productos españoles y su exportación por Lisboa.

S. M. se ha servido disponer que se publiquen en la *Gaceta* las plazas vacantes de médicos directores de baños y aguas minerales, señalando el término de dos meses contados desde hoy, para que los comprendidos en el art. 27 del real decreto de 17 de marzo de 1847 dirijan sus solicitudes al ministerio por conducto de la dirección general de Beneficencia y Sanidad, acompañadas de los documentos que las justifiquen, y especialmente de los que sirvan para acreditar que han escrito y publicado una memoria calificada por el consejo de Sanidad del reino como digna de premio y haber desempeñado en propiedad por tres años al menos otra dirección igual.

Noticias de extranjero.

La comisión europea que reside en Beyrouth propone el establecimiento en Siria de un gobierno único para los cristianos, bajo la protección europea. A su vez la Puerta ofrece establecer dos gobernadores con consejos generales cristianos y musulmanes.

Las autoridades de Mahon, según dice una correspondencia de aquel punto, hace tiempo que recibieron un parte del gobierno, en el que se les prevenía á este puesto una escuadra rusa,

lo guardasen todas las consideraciones que merecen tan importante nación.

Según noticias de Holanda se ha averiguado que está cubierta por las aguas una superficie de 15,800 hectáreas sobre la cual hay veinte y cuatro aldeas, y que han quedado completamente arruinados 19,000 habitantes. La ciudad de Bois-le-Duc sostiene quinientos de aquellos desgraciados.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Londres 5 por la tarde. Hoy se ha verificado la apertura del Parlamento. La reina anuncia en su discurso que las relaciones de la Gran Bretaña con las demás potencias continúan siendo amistosas y satisfactorias.

Confia S. M. en que la moderación y la prudencia de las potencias preventrían toda interrupción de la paz general.

Un suceso de grande importancia ha ocurrido en Italia pero persuadida la reina de que debe dejarse á los italianos en libertad de arreglar sus propios asuntos, se ha abstenido de ejercer en aquel país ninguna intervención activa, como lo demostrarán los documentos relativos á este asunto que el gobierno presentará á la Cámara.

Los degüellos cometidos en los cristianos de Siria produjeron una ocupación temporal de aquel país por tropas francesas. Una vez espirado el plazo del convenio ajustado por las potencias con la Puerta para la ocupación, Turquía cuenta con tropas suficientes para mantener en Siria la tranquilidad. La reina confía en que esta se restablecerá muy pronto y el objeto del convenio se habrá llevado completamente.

S. M. anuncia, que la cuestión de China ha tenido una solución honrosa y satisfactoria, lamenta las diferencias que han surgido entre los diferentes Estados de la Unión norte-americana y hace votos porque estas diferencias se arreglen de un modo satisfactorio.

se presentará el bill de reforma. El mensaje ha sido aprobado.

Miscelánea.

Siempre benéficos.—Con motivo del cumpleaños de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, los Sarmos señores Duques de Montpensier, después de hacer muchas limosnas particulares, han enviado grandes socorros á la hermandad de la Santa Caridad de Sevilla, al Asilo de San Fernando de la misma ciudad para una comida á los niños que acoje; á la pobre comunidad de religiosas Minimas, al ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana para socorro de los que más han sufrido en las últimas inundaciones, y al cura de Castilleja de la Cuesta, para los pobres del pueblo.

Cposiciones.—Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral uno de los actos de oposición á la canonización lectoral de la misma.

El doctor D. José Benítez y Madrid defiende la siguiente conclusión:

«La libertad de los judíos por Ciro fue la verdadera profecía de la libertad de los hombres por Jesucristo.»

Le arguirán los señores don Vicente Munuera y Mieles y don Vicente Gáldido López y Burgos.

Esperamos que el acto será muy lucido por el indisputable mérito de los contrincantes.

Y va de desgracias.—Ni uno solo de los 38 premios de la Lotería moderna, ha caído en Córdoba en el sorteo del dia 6.

Educandos.—Antes de ayer existían sesenta y ocho presos en la cárcel de esta Capital.

Eche Vd. caretas.—Cuatro bailes de máscaras van á darse según nuestras noticias, que son buenas, en el salón de Jesus María. Tres tendrán lugar en los días de Carnaval y el otro el Domingo de Piñata.

Qué me lo regalen.—Desde el dia 13 del actual á las diez de la mañana, estarán abiertas las paneras de esta Capital, sitas en la calle de los Manriqueos, para que el que guste se entere de la calidad de 90 fanegas y 4 cedelinos de trigo que se van a vender.

Que sean lucidos.—Hace tres días han empezado en los salones del Gobierno de provincia los exámenes de maestros de instrucción primaria. Concluidos que sean estos, parece que empezarán los de maestras.

Eche usted á un lado.—Antes de ayer por la mañana hubo un poquito de jaleo en la Corredora. Dos hombres se trabaron de palabras, y pareciéndoles poco esto, tiraron de las navajas con intención de hacerse alguna caricia, lo cual evitó la gente y los agentes de la autoridad.

Junta.—Mañana domingo á las diez de ella celebrará junta general la hermandad del Carmen en la Parroquia de Santa Marina, con objeto de acordar las bases para llevar á cabo la importante obra de la Iglesia de San Cayetano.

Por todo lo no firmado,
Acisclo de Prados.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Apolonia, Vg. y Mr., San Fructuoso y comps. mrs.

JUBILEO CIRCULAR.
En la Iglesia de Trinitarios Calzados.

Mañana domingo se celebrará en la Parroquia del Señor Santiago la fiesta anual á María Santísima de la Blanca, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravó, capellán del Convento de Santa Isabel. Dará principio á las diez de la mañana.

En la Real Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos se tendrán todas las noches ejercicios espirituales en la próxima Cuaresma, dándose principio al toque de oraciones; además los domingos se harán los mismos por la tarde, y por las mañanas habrá sermon á la Misa mayor.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 6 DE FEBRERO.

3 por 100 consolidado.....	48,50-00,00
3 por 100 diferido.....	41,80-00,00
Deuda del personal.....	20,90-00,00

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 98,25.—Id. de 2,000, 98,50.—De junio de 2,000, 97,50.—De julio de 2,000 94,50.—De agosto de 2,000, 95,75.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 94,70.—Canal de Isabel II, 108,75.—Obligaciones del Estado, 91,25.—Banco de España, 244,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 7 al 8 de febrero.

No hubo venta.

Rueda de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 344, de 47,50 á 54.
Cebada.—Fanegas 86 010, 31 á 32.

Carne de vaca á 38 cuartos libra.
Aceite fresco de 00 á 60 reales arroba en la ciudad.

Idem en los molinos de 48 á 49.

Al por menor, á 43 cuartos pañilla.

Jabón blando, á 47 cuartos libra.

Precios de los vinos.

En la sierra de Montilla, de 30 á 31 reales arroba.

En los Moriles de Aguilar, de 31 á 32 id.

En Córdoba de 40 á 48 id.

MADRID.—En el mercado de hoy se ha vendido la cebada de 22 010 4,24 1/2; la algarroba á 29 1/2; y el trigo de 43 á 52 1/2. Aceite de 76 á 78.

SEVILLA 6 de febrero.—Trigo de 54 á 64.—Cebada de 33 010 á 34 010.

Aceite, nuevo á 55 314 y 00; endeble á 00 010; aceitón de 08 á 00.

MÁLAGA 5 de febrero.—Trigo de 66 á 68.—Cebada de 32 á 34.—Habas de 58 á 60.—Aceite de 00 á 56 010.

GRANADA 5 de febrero.—Trigo de 54 á 62 010.—Cebada de 33 á 36.—Habas de 52 á 54.—Maíz de 52 á 58.—Garbanzos de 00 á 00.—Yeros de 00 á 53 0,00 libra.

JEREZ 5 de febrero.—Trigo de 52 á 62.—Cebada de 30 á 36.—Maíz de 57 á 58.—Habas de 52 á 56.—Alberjones de 55 á 56.—Alpiste de 00 á 60.—Garbanzos de 76 á 84.—Yeros de 00 á 57.

JAEN 4.º de febrero.—Trigo de 48 á 57.—Cebada de 26 á 27.—Maíz de 40 á 42.—Habas de 44 á 46.—Escána de 20 á 24.—Yeros de 38 á 40.—Garbanzos de 60 á 90.—Aceite, arroba de 48 á 54.—Vino de 24 á 26.—Carne, libra á 49 cuartos.

CACERES 29 de enero.—Precios medios.—Fanega de trigo, 42 rs. Idem de cebada, 26. Idem de avena, 15. Idem de centeno, 27. Idem garbanzos, 70. Arroba de arroz, 35. Idem de patatas, 4. Idem de aluvias, 20. Idem de aceite, 68. Idem de vinagre, 45. Idem de aguardiente, 60. Idem de vino, 37.

